PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, lunes 29 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9215

INSISTIENDO

En el número del *Diario de Gerona* correspondiente al jueves último se inserta la contestación á nuestros artículos titulados «Alerta gerundenses» publicados en los días 18 y 19 del que cursa.

El artículo del colega leído y releído varias veces, nos deja en la misma incertidumbre en que estábamos, no nos aclara un solo punto, ni rebate una sola de nuestras manifestaciones. Cuando esperabamos que con cifras, que son los argumentos incontrovertibles, se nos contestaría y demostraría lo infundado de nuestras afirmaciones, leemos una serie de párrafos en los que no hay un solo hecho concreto, no hay una afirmación segura, ni una negativa rotunda.

Son párrafos habilidosamente trazados para llenar unas cuartillas sin decir nada; para hacer ver que se defiende lo que sigue indefenso; y la única consecuencia que se deriva del artículo es que su autor apoyándose en el principio de que quien afirma es el que prueba, se niega á dar los datos que le retábamos publicase para ver de parte de quien está la razón; para demostrar si es que la Compañía trata de hacer un negocio á costa de los propietarios y con la excusa de los intereses generales de la ciudad, ó si es por el contrario que son los propietarios quienes tratan de aprovechar la ocasión aún á trueque de que Gerona se perjudique. Y esto que es lo que nos movió á dar el alerta á los vecinos de Gerona, esto no se ha contestado. El *Diario de Gerona* en su artículo prescinde en absoluto de negar ó afirmar la importancia que para nuestra capital representa el ensanche de la estación y particulariza el asunto, cuando nosotros tratábamos de generalizarlo, estudiándolo solo bajo las dificultades que se presentan á la implantación de una tan importante mejora.

Al preguntarle al colega las cantidades de terreno que á cada propietario ha de expropiársele para el ensanche de la estación, precio que exigían por ellos, precio ofrecido por la Compañía y precio señalado por el périto en discordia, no es que no tuviéramos ó ignorásemos aquellos datos; es que conceptuábamos más noble para el compañero y la causa que defiende, que fuese él quien los publicase para que así se viera su imparcialidad y la justicia de su defensa: no lo quiere así, pues bien, seamos nosotros quienes digamos al público no solo aquellas cifras sinó aún otros datos más curiosos aunque quizás alguien se lamente después de habernos tirado de la lengua.

Ante todo examinen nuestros lectores con toda detención el siguiente cuadro:

TASACIONES

N.° de orden de las fincas	NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS	Superficies — Metros cuadrados	Riqueza imponible declarada	PERITO de la Compañía — PRECIOS — Unitario — Ptas Metro cuadrado	TOTAL — Pesetas	PERITO de los Propietarios — PRECIOS — Unitario — Ptas. Metro cuadrado	TOTAL — Pesetas	PERITO 3.° aceptado por el Gobernador de Gerona — PRECIOS — Unitario — Ptas. Metro cuadrado	TOTAL — Pesetas	MINISTRO DE FOMENTO — PRECIOS — Unitario — Ptas. Metro cuadrado	TOTAL — Pesetas
2	Don Camilo Brú.. . . .	607.77		2.37	1.439.20			2.94	1.787.22	3.25	1.965.94
3	El mismo.	575.02		4.18	2.405.69			4.19	2.407.67	4 60	2.648.40
5	El mismo.	1760.68		0.87	1.539.72			0.88	1.550.53	0.96	1.705.58
6	El mismo.	6012.66	15.000.00	1.63	9.848.17	8.36	160.481 88	1.66	10.016.34	1.83	11.017.97
7	El mismo.	4055.18		1.69	6.864.81			1.71	6.972.26	1.89	7.669.49
8	El mismo.	5004.91		1.72	8.621.79			1.76	8 815.13	1.93	9.696.64
10	El mismo.	1175.27		1.82	2.143.47			1.85	2.174 59	2.04	2.392.05
		19191.49			32 862.85		160.481 88		33.723 74		37.096.07
9	D.ª Ana Brusi de Almeda.	6262.84	10.000.00	1.63	10.267.30	9.34	97.479.69	1.66	10 433.12	1.83	11.476.43
11	El mismo.	4168.28		1.63	6 833.46			1.66	6.943.83	1.83	7.638.21
		10431.12			17 100.76		97.479.69		17.376.95		19.114.64
13	Don Narciso Barguñá.. .	3842.04		3.78	14.529.39	12.56	48.275.48	3.83	14.749.83	4.22	16.224.81
14	El mismo.	455.38	4.000.00	9.48	4.318.75	20 95	9.543.74	9.77	4.453.17	10.75	4.898.49
15	El mismo.	748.17		16.79	12.561.99	17.84	13.354 45	17.38	13.009.10	19.12	14.310.01
		5045.59			31.410.13		71 173.67		32.212.10		35.433.31
16	Don Luis Perich	237 46	300.00	10.79	2.562.88	32 17	7.639.96	12.13	2.881.74	13.34	3.169.91
17	Don Vicente Carreras. . .	649.56	600.00	18.33	11.909.03	39.49	25 654.50	18.66	12.121.34	20.52	13.333.47
					95.845.65		362.429.70		98.315.87		108.147.34

En él consta con todo detalle el nombre de cada propietario, la cantidad en metros cuadrados de terreno que ha de expropiárseles, la riqueza imponible porque están declarados y contribuyen y las cuatro peritaciones, hechas por el périto de los propietarios, el de la Compañía, el aceptado por el Gobernador y el nombrado por el Ministro de Fomento. Estos tres últimos apenas si discrepan en cantidades, mientras que los tres se distancían de un modo enorme de la tasación hecha por el périto de los propietarios.

Pero para comprender, aún mejor esta diferencia, hay que hacer constar que excepción hecha de las fincas números 13, 14, 15, 16 y 17 que están próximas á la carretera de Santa Eugenia y pueden por tanto considerarse como *urbanizables*, las restantes están situadas en el ángulo que forman las líneas de Olot y Francia, separadas en absoluto de toda vía pública é imposibles de urbanizar. Y aún de las primeras, la de núm. 17 que es la única que limita con la carretera, fué adquirida por el Sr. Carreras en el año 1901 á razón de 13'43 pesetas el metros cuadrado y hoy se le paga por la Compañía á 20'50 pesetas metro cuadrado, apesar de que bien poco es lo que han mejorado aquellos terrenos desde la citada fecha.

Las fincas señaladas de números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 hay que considerarlas pues como terrenos de cultivo y personas péritas á quienes hemos preguntado el precio que obtienen hoy las mejores tierras de regadío en el término municipal de Gerona nos han dicho ser de 2.500 á 3.000 pesetas por vesana.

Reduzcamos pues ahora los metros cuadrados que han de expropiarse, á vesanas y apliquemos á esta medida superficial las cantidades que fija el Ministro de Fomento y la que piden los propietarios y resultará el siguiente cuadro:

PROPIETARIOS	Vesanas que se expropian	Precio á que se les paga por vesana — Ptas.	Precio que piden por vesana — Ptas.
Camilo Brú. . .	9	4.250	17.850
Ana Brusi.. . .	4'50	4.250	21.000
Narciso Barguñá..	2'50	14.200	28.500
Luis Perich. . .	[illegible]	25.500	60.000
Vicente Carreras. .	[illegible]	35.500	75.000

La elocuencia de estos números nos releva de toda explicación y más que demostrarlo, patentizan que es cierto cuanto llevamos afirmado en nuestros artículos.

Pero aún hay más y puesto que el colega nos supone en la más completa ignorancia respecto á este asunto, hemos de demostrar que por el contrario, antes de tratarlo por nuestra cuenta hicimos de él un detenido estudio y cuando hubimos adquirido el convencimiento de que el ensanche de la estación era un gran beneficio para nuestra ciudad y que á esta mejora se oponían para su realización dificultades que nacían de actitudes intransigentes, entonces fué cuando en cumplimiento de lo que creemos nuestro sagrado deber nos lanzamos al palenque y apoyándonos en el artículo de nuestro colaborador quisimos demostrar la conveniencia de que esas intransigencias, esas exageraciones desapareciesen en bien de la ciudad; pero contra lo que esperábamos se nos contesta en forma algo despectiva, se nos supone desconocedores de la verdad y hemos de demostrar lo contrario.

Los propietarios de las fincas señaladas de numeros 2 hasta el 11 vendieron pocos años ha terrenos contiguos á la estación de San Feliu de Guixols que por su proximidad con la carretera de Barcelona valían mucho más que los de que hoy se trata, y sin embargo los vendieron solo á 9 pesetas y 6'50 pesetas el metro cuadrado respectivamente ó sea á bastante menor precio del que hoy exigen por terrenos de mucha peor calidad así por su situación como por su constitución.

¿Porque pues tienen hoy pretensiones tan exageradas?

Y para terminar este ya largo artículo y con él por nuestra parte esta cuestión en la que prescindimos en absoluto de intereses particulares de unos y de otros para mirar tan solo por los generales de Gerona, ahí va un argumento con el que justificamos el título de «Alerta gerundenses» que dímos á nuestros escritos. La riqueza imponible declarada por los propietarios de los terrenos que se trata de expropiar consta en el primero de los cuadros insertos con estas cuartillas. De aquella declaración y de la que presentaron para el pago de trasmisión de bienes resulta que asignaron á dichos terrenos valores de 0'37, 0'76, 1'22, 1'35 y 1'80 pesetas respectivamente por metro cuadrado siendo así que ahora quieren cobrar esos mismos terrenos á 8'36 pesetas, 9'34 pesetas, 17'50 pesetas, 32'17 pesetas y 39'49 pesetas la propia unidad superficial. ¿Es que tanto y en tan poco tiempo han aumentado de valor esos terrenos?

Pues si esto es cierto y el Tribunal supremo lo reconoce así y da la razón á los propietarios, dicho se está y ello no ofrece duda de ninguna clase, que la Hacienda tendrá el derecho, mejor aun el deber, de cuadruplicar ó quintuplicar los cupos de contribución de toda la riqueza inmueble de la ciudad y su término ya que este tributo se paga con arreglo á la riqueza ó valor declarado por el propietario y aumentando el valor, aumenta proporcionalmente la tributación; y vease por donde los más, pagarían culpas de los menos. Y no se tome á broma esta argumentación que la cosa tiene verdadera trascendencia.

Y después de cuanto llevamos dicho y probado, nos concederá ahora el compañero que nos creamos enterados de la cuestión?

Queda bien aclarado de parte de quien está la actitud intransigente?

Creemos que sí y por que lo creemos daremos por terminada la discusión de

este asunto en el que, repetimos y tengase presente siempre, hemos terciado solo para defender aunque en pequeña parte los derechos de Gerona sin proposito de perjudicar los de ningun particular, que si vieramos eran lesionados seriamos los primeros en salir á defender, pero tengase presente que esa misma actitud fué causa de que Gerona se haya quedado sin estación definitiva en la linea de San Feliu de Guixols y fué el motivo de que la estación del ferro-carril de Olot se emplazara á la incomoda distancia á que se encuentra.

Tengase esto presente, meditese con frialdad y sin apasionamientos y recuerdese solo que si el ensanche de la estación de Gerona se hacía en otro punto y con él se llevaba allí todo el movimiento que supone el aumento de personal y de tráfico, todos lo deploraríamos pero sería ya tarde: ahora aun es tiempo.

DON EDUARDO BENOT

En Madrid donde vivía, ha fallecido don Eduardo Benot, venerable octogenario que, desde la muerte del gran Pí y Margall, presidía el Consejo Nacional del partido federalista español.

Era el insigne Benot una de las más legítimas glorias de la patria, y la figura de más relieve y más honorable del republicanismo de España. Consecuente sin jactancia, sabio sin alardes de rebuscada fraseología, honrado y austero sin aparatosidades, tuvo y practicó esas virtudes con la sencillez y la modestia que brotan en la pureza de los sentimientos.

El venerable Benot militó siempre en el partido federal. Por el triunfo de esas salvadoras ideas luchó siempre, y en el seno de ellas ha muerto.

No tuvo ningún título académico Benot, que era maestro preclaro en todos los ramos del saber. Humanista filósofo de verdad, deja obras notables que perpetuarán su gloria; filólogo eminentísimo, su maravillosa, *Arquitectura de las lenguas* y sus innumerables obras de ese gênero demuestran sus sólidos conocimientos de todos los idiomas, hasta el punto de acreditarle la fama como el primer prosodista universal; literato castizo, poeta inspirado, fluido elegante; orador, sus discursos de las Cortes de la República y sus arengas de la época revolucionaria, son un modelo.

Por sus méritos, sin solicitarlo, la Academia Española, le llamó á su seno y le dió la investidura.

En las Cortes de la Revolución, Cádiz, su pueblo le llevó al Congreso, formando parte de la gloriosa minoría federal que tanto luchó y fué precursora de aquella otra de los 70 que proclamó la República.

Benot, que desde los primeros momentos estuvo unido á Pi, del que jamás se separó, fuê con el patriarca del federalismo ministro de Fomento.

¡Descanse en paz el consecuente y honrado repúblico!

¿Que ocurre en Cornellá?

Esta pregunta nos permitimos dirigir á los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda en vista de que las noticias que desde aquel pueblo se nos remiten, demuestra que allí no reina más autoridad que la de un tal Padrosa, para quien son letra muerta las órdenes del Gobernador civil, las disposiciones del Delegado de Hacienda y las de cuantas autoridades, sean del orden que sean, que hayan de intervenir en los asuntos de aquel pueblo.

El tal Padrosa que desde hace muchos años mangonea, manda y dispone en todo lo referente á la administración del pueblo de Cornellá (y así anda ello) se ve ahora por lo visto secundado por el alcalde, que es un buen sujeto en el terreno particular pero por completo inepto para dicho cargo, y á cuantos no se doblegan ó humillan les hace sentir el peso de su cólera.

Uno de los que nunca ha querido prestar acatamiento á Padrosa, por considerarle con más méritos para estar en otro sitio, que no desempeñando la Secretaría de aquel pueblo, es el propietario D. José Planella y claro está, para este son las mayores cuotas en los repartos, para este son todas las molestias para este y son las persecuciones de toda indole aun las más bajas é innobles.

Pero la *frescura*, por no darle otro nombre más duro, del tal Padrosa es el siguiente hecho, por el que precisamente nos dirigimos á las autoridades gubernativa y administrativa.

En el año 1904 y 1905, el citado propietario D. José Planella y otros vecinos de aquel pueblo, presentaron ante el Delegado y ante el Gobernador recursos de alzada contra las cuotas que por consumos y por arbitrios se les habían impuesto; dichos recursos se resolvieron favorablemente á los interesados y se ordenó al Ayuntamiento que abonase las cantidades rebajadas por ambos conceptos, apesar de lo cual el alcalde instigado por Padrosa ha procedido por la vía de apremio al cobro de los cupos que se señalaron á los reclamantes, prescindiendo en absoluto de las órdenes del Gobernador y del Delegado.

Este hecho que además de ser un atropello constituye los delitos de exacción ilegal y de desobediencia á la autoridad, no puede quedar impune y esperamos que así una como otra autoridad exigirán las debidas responsabilidades á ese Alcalde inepto y á ese Padrosa *sabiondo*.

Y como son tantas las anomalías é irregularidades que en aquel municipio se cometen dejamos para otro día consignar nuevos datos que se nos han facilitado esperando que con lo relatado bastará para que las autoridades tomen cartas en el asunto y restablezcan la normalidad en el pueblo de Cornellá.

Anuncios oficiales

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia de este día dictada en la causa criminal seguida con el número 158 del corriente año por suicidio de un sujeto que segun carta que dejó escrita decía llamarse José Castells y ser vecino de Tarragona y cuyo cadáver no ha sido identificado se hace saber que en este Juzgado obran las prendas y efectos ocupados por el Sr. Juez á dicho finado y son los siguientes: una americana de paño obscuro con pintas blancas, un sombrero de paja con cinta negra, un bastón de madera negra teniendo por puño una chapa de metal blanco, un pañuelo de bolsillo al parecer de algodón tres cápsulas de revólver marca smhit un reloj de acero negro con cantoneras de metal dorado al que va adherido una cadena de metal blanco en uno de cuyos extremos pende un lapicero del mismo metal todo muy usado, varias tarjetas que dicen «José Castells Tarragona», una caja de cerillas de cinco céntimos dos gemelos de metal dorado un pedazo de periódico, otro pedazo de tela azul y un billete de veinticinco pesetas del Banco de España; cuyos efectos estan á disposición de la persona que quiera comparecer ante este Juzgado para reconocerlos con el fin de venir en conocimiento de quien sea el suicida.

Gerona veintiocho de Julio de mil novecientos siete.—El Sr. Juez, *Carlos de G. Puelles*.—El Escribano, *Joaquin Argote*.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Félix y Sta. Beatriz mártir.

SANTO DE MANANA

S. Abdón y Sta. Máxima mártir.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Adoratrices.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer mantuvose completamente despejada reinando calma.

La mañana de hoy se presenta despejada con veinto Sud de intensidad debil.

Presión á las 10 754,5 milímetros.

Humedad á la misma hora 46 grados.

Temperatura: máxima 35,5 y mínima 12,6 grados.

Agua evaporada 4,1.

Gerona 29 Julio 1907.—*Ramón Llinàs Vila.*

NOTICIAS

Programa de las sardanas que la orquesta *L' Art Gironi* tocará en la plaza del Marqués de Camps, mañana martes 30 de 9 á 11 media de la noche.

1.ª «Las Campanas de Olot, *Rigau.*»
2.ª «Anyoransa», *Morera.*
3.ª «Feste alegre», *Casademont.*
4.ª «Una mirada», *Ventura.*
5.ª «Recorts de Canigó», *Visens.*

Por fin ha aparecido el revolver con que se suicidó en la Dehesa el sujeto llamado José Castells.

Dicha arma para cuya busca se practicaron detenidas y minuciosas pesquisas, ha sido encontrada junto al banco en que se quitó la vida dicho sujeto, por lo que se cree que el *fresco* que se la había apropiado, al comprender el perjuicio que podía pararle si se la encontraban, ha decidido llevarla allí para que fuese encontrada y llegara á poder del Juzgado.

El revolver que es de sistema Smith, estaba cargado con cuatro càpsulas llenas y una vacía que es la con que debió suicidarse.

Hasta la fecha no se ha presentado nadie que conociera al suicida á identificarlo.

—El acreditado establecimiento de Don Federico Maresma, obsequia á sus clientes con unas artísticas tarjetas perfumadas anunciadoras del esquísito *Perfum Ideal* Wuitton de París, de las que hemos recibido algunas.

Agradecemos la atención.

Un carrito de los que se dedican á la venta de agua picante, atropelló ayer á una anciana llamada Margarita Grials causandole lesiones de pronostico leve.

La alcaldía amonestó y multó al propietario del carrito.

No nos extraña lo ocurrido, pues hace días venimos presenciando las carreras locas que por las calles más céntricas de la ciudad vienen dando los tales carritos, amen de molester de continuo al vecindario con los gritos de sus conductores, campanas, cencerros y demás chismes ruidosos.

Ayer llegaron á esta ciudad los Doctores Galceran y Gonzalez Prats que han de formar parte del Tribunal en las oposiciones á la plaza de Médico Director del Manicomio de Salt.

El primer ejercicio de los opositores ha tenido lugar esta mañana.

Por orden del teniente de alcalde señor Jubany, fueron ayer tarde detenidos dos grandullones vecinos de San Daniel llamados Mariano Roure y Juan Bejimas que en la vía pública cometian actos contra la moral.

Han sido destinados á la Comandancia de esta provincia los siguientes individuos de la Guardi civil: Angel Serrano Mariana, Jorge Riera Pons, Santiago Sánchez Domínguez y Gabriel Gòmez Gómez.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado Maestro de Palafrugell Don José Barceló Matas y por el Rectorado de esta Universidad lo ha sido de San Pedro de Osor D. Ramón Sánchez García.

Ante el altar en que se guarda el cuerpo de San Narciso, han contraido matrimonial enlace esta mañana, la señorita Montserrat Franquet Gusinyer y el joven don Juan Feliu Gusinyer.

Sea enhorabuena y que la luna de miel sea duradera.

Dos vecinas de la Rambla de la Libertad promovieron el sábado último un fuerte escándalo llegando á propinarse algunos mogicones y arañazos.

Un juicio de faltas lo arreglará todo.

En la plaza de San José fué ayer sorprendida por el municipal Sr. Planas otra cuadrilla de *toreros* á los que se les cogió un cornudo aparato, banderillas, estoques y demás chismes propios de tan *civilizadora diversión*.

Mientras se hallaba con su familia en el baile, el vecino de Espolla Jaime Pineda Corominas, fué *visitado* en su domicilio por los ladrones que como recuerdo se llevaron 200 pesetas y algunas prendas de uso.

En el momento que el Pineda llegaba á su casa saltaron los ladrones desde un terrado al campo y desaparecieron sin poder ser detenidos.

Se dejan sentir los efectos del calor.

Dos vendedoras de café llamadas Piedad Martí y María Ventura se han encontrado esta mañana en la Plaza del Mercadal, y después de dirigirse algunos epitetos ofensivos se han enredado á trompazo limpio causándose algunos *desperfectos* en los rostros respectivos que ha tenido que reparar el facultativo municipal.

Son muchas las personas que se lamentan de que no sean regadas con alguna frecuencia las calles que conducen á la Dehesa, especialmente los días festivos en que aquel paseo se ve muy concurrido.

La queja es justísima y esperamos que el Sr. Català la atenderá.

El antiguo y acreditado establecimiento de droguería que fué de don Benito Masot, ha sido adquirido por el joven don Emilio Busquets y Norat inteligentisimo y práctico en el comercio de drogas, por lo que creemos que unido ello al crédito que goza el establecimiento ha de ser causa de que le produzca buenos rendimientos la adquisición.

Así lo deseamos.

Algunos chicuelos se entretenían ayer tirando de un alambre de la red eléctrica que se había desprendido. Afortunadamente á aquella hora no circulaba el fluido pues de lo contrario habría ocurrido una sensible desgracia. Los empleados de la central repararon inmediatamente que se les avisó, la rotura.

Una muchacha llamada Teresa Boada, ha denunciado á la alcaldía que un sujeto llamado Mateo Quintana, la persigue de contínuo dirigiéndola amenazas.

El capitán de infantería don Rafael Orús Presno, juez instructor eventual de esta región y de un expediente para esclarecer el derecho que pueda asistir al soldado del primer batallón del regimiento infantería de Asia, Hermenegildo Burgués Cortés, para su ingreso en la orden civil de beneficencia, por el hecho de haber tratado el día 31 Mayo de 1906 de salvar á un niño que arrastraba la corriente del río Ter, en el termino municipal de Torroella de Montgrí, llama á las personas que lo hubieran presenciado para que presenten reclamaciones en pro ó en contra de su exactitud.

La comisión organizadora del Concurso de Maquinaria Agrícola que se celebrará en la Coruña el 20 y 21 de Agosto próximo, acordó admitir inscripciones hasta el 10 de dicho mes, fecha en la que terminará la recepción de objetos á nombre del Ingeniero Director de la Escuela Practica de Agricultura Regional de dicha capital.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 29, 1 tarde.

Desde bien temprano se hallaba la estación del Mediodía llena de personas que habían acudido para manifestar su simpatía al capitán de ingenieros señor Kindelan. Aguardaban á este en los andenes de la estación, además de algunos individuos de su familia, comisiones de varios círculos, muchos capitanes de la guarnición, dos coroneles y los socios del Aereo Club; entre los concurrentes se veían muchas señoras y señoritas de la alta sociedad.

Al descender del vagón el señor Kindelan ha sido saludado con una nutrida salva de aplausos: se han sacado muchas fotografías de este acto.

=Anoche se dijo, con referencia al señor de Buen, que es posible que suscite todavía en el Senado algún debate al procederse á la votación definitiva de reforma electoral. Creía el señor de Buen que habían sido aceptadas algunas enmiendas presentadas á este proyecto, las cuales á su entender, eran contradictorias.

—Hoy, por la mañana, á las once, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, con asistencia de los de Estado y Marina, llegados ayer.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 29 de Julio de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'42
» Títulos pequeños.	84'05
4 p. 100 amortizable	102'00
Municipales 4 ½ p. 100.	100'40
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ½ p. 100.	56'85
Almansas 5 p. 100.	105'25
Acciones del F. C. Norte.	63'40
Id. Alicantes.	88'15
Id. Orenses.	25'05
Francos.	13'20

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de ¡Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elastico y carece de muelles. *Precio 50 pesetas.*

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Modrid.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Julio de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

AQUITAINE

Consignatarios: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL
DE
Máquinas Wertheim
SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.
Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.
Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.
Representante

PRIMO PALOMÉ
Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona
Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
DR. FERRER
(Oficina de Farmacia)
Plaza del Angel.—BARCELONA
—)|(—

Elíxir Tónico Nervioso FERRER
á base de Valerianato Amónico

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1
BARCELONA.

Se facilita trabajo
en su casa, remuneratorio, facil para todos, gran invento italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección general, Sociedad Italiana, Barcelona
Franquear contestación.

Pídanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA
Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
randes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.
BARCELONA — PLAZA REAL
SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona
Pedid prospectos Agente en Gerona
CARMELO NAVARRO
Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadnra
LICOR DE ORIENTE
Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.
Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE
Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas